



de la Ley=  
Lectura y apro. Leído el acta de la anterior, y encontrándola con  
bacion del acta forme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion  
unánime.-

Boletines Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales,  
numeros del ochenta y tres al ochenta y ocho, ambos inclu-  
sive, quedando enterado el Ayuntamiento.



Con previo informe de la Comisión de Hacienda, y  
conforme con su parecer, aprobó el Ayuntamiento las si-  
guientes cuentas: Material de escritorio de secretaria, dos  
cientas quince pesetas, sesenta centimos; Supresiones á  
los Señores hijos de Noguez, cuarenta y seis pesetas, cinco-  
ta centimos; Instalacion del Agua de Santa Catalina  
en el Mataadero, cuarenta y dos pesetas, noventa y dos cen-  
timos; A Miguel Gomez, por esquilas cuatro vueltas, cua-  
tro pesetas; A Ruiz Clemares, por treinta y dos hojas ma-  
dera para el Mataadero, sesenta pesetas ochenta centimos;  
A Juan Ort por cuatro porteaderas para idem, tres pe-  
setas cincuenta centimos; A Fulgencio Marin, por cua-  
tro metros arena para calles, doce pesetas veinticinco cen-  
timos; Al mismo por medio cargo yeso para el Mataadero  
cinco pesetas; Al mismo por tres metros de grava para  
calles, seis pesetas setenta y cinco centimos; Al mismo  
por uno y medio cargo de yeso para la Audiencia, quin-  
ce pesetas; A Bartolomé Bernal, por dos mil cien baldo-  
sines, noventa y nueve pesetas setenta y cinco centimos;  
A Ruiz Clemares, por treinta tablonés para el Mataadero,  
ciento veintisiete pesetas cincuenta centimos; A Juan